INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL
(Inc. 2º artículo 355 de la Constitución Política
Decreto 092 de 2017)

INDERCAS-RE-ESAL-007-2024

El comité evaluador designado para realizar la evaluación de propuestas en el Proceso de **SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL No. INDERCAS-RE-ESAL-007-2024**, el cual, se adelanta y cuyo objeto consiste en "**AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**", procede a efectuar la correspondiente Evaluación Jurídica, financiera y técnica, conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes, y lo contenido en los pliegos de condiciones del presente proceso de selección.

1.- PROPONENTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Una vez cumplidos los requisitos de publicidad establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 dentro del proceso de **SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL No. INDERCAS-RE-ESAL-007-2024**, en el cual se presentó UNA (1) PROPUESTA, la cual se relaciona a continuación:

No. de Orden	PROPONENTE	R / LEGAL	IDENTIFICACIÓN
1	FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS	JAVER ANDRET GUTIÉRREZ CABRERA	1.029.640.126 de Yopal

2.- ORDEN DE PRESENTACIÓN (Cierre: 03 de DICIEMBRE de 2024, 08:00 AM)

NOMBRE PROPONENTE	NIT	PRECIO OFRECIDO	FECHA DE PRESENTACION
FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS	901.534.777-4	642.450.000,00	2/12/2024 7:54 PM

3.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS:

4. REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

4.1. EVALUACIÓN JURÍDICA PROPONENTE No.1

PROPONENTE No. 1.	FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS
N.I.T.:	901.534.777-4
Representante Legal:	JAVER ANDRET GUTIÉRREZ CABRERA
C.C. No.	1.029.640.126 de Yopal

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE HABILITACIÓN		CUMPLE	
REQUISITO	**OBSERVACIÓN**	**SI**	**NO**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	El proponente presenta documento respectivo de conformidad con el anexo No. 1, y se encuentra suscrito.	**CUMPLE**	
CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	Documento con Rep. Legal y reglas del consorcio ó U.T., Debidamente firmado por los Integrantes y su R/L	N/A	
	Designación del R/ L del Consorcio ó U.T.	N/A	
	Duración del Consorcio o U.T. igual al plazo del contrato y un (1) año más contado a partir de la suscripción del acta de liquidación.	N/A	
DOCUMENTO COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	El proponente presenta documento respectivo de conformidad con el Anexo, el cual se encuentra suscrito.	**CUMPLE**	
	Suscrito integrantes figura asociativa	N/A	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	Aporta copia ampliada y legible de JAVER ANDRET GUTIÉRREZ CABRERA	**CUMPLE**	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**Fecha mínima de expedición:** Fecha expedición: 29/10/2024 - 22:49:38 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dswrmyzsPX. Se verifica que es menor a 30 días hábiles de antelación a la fecha de cierre del proceso. **CUMPLE** Así mismo, se verifica en el RUES, y se evidencia que se encuentra activa. FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS **Nit / Número de Identificación** 901534777-4 **Categoría** Sociedad ó persona jurídica principal ó esal **Cámara de Comercio** Casanare **Número de Matrícula** 9000504645 **Estado** Activa		
	Inscripción No: S0504645 **Fecha de inscripción: 27 de octubre de 2021** **Último año renovado: 2024** **Fecha de renovación: 12 de enero de 2024** **Grupo NIIF: GRUPO III – MICROEMPRESAS** **DURACIÓN:** *La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.* **REPRESENTANTE LEGAL:** JAVER ANDRET GUTIERREZ CABRERA.		

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**FACULTADES:** *Son funciones del presidente: 1 Ser el representante legal de la FUNDACION. 2. Cumplir y hacer cumplir los estatutos y las órdenes emanadas de la Asamblea y de la Junta Directiva. 3. Ordenar los gastos de tesorería, sin limitación alguna. 4. Citar por intermedio de la Secretaria y presidir con voz y voto las reuniones de la Junta Directiva y de la Asamblea General. 5. suscribir actos contratos y convenios, según la naturaleza, sin limitación alguna. 6. Suscribir los cheques y demás documentos que signifiquen egreso de fondo. 7. Presentar a la Asamblea un informe de las actividades de la FUNDACION. 8. Dirigir y controlar la administración de la FUNDACION. 9. Las demás funciones que le asigne la Asamblea General. La Junta Directiva y las que le correspondan por naturaleza de su cargo, los estatutos y reglamentos.* **Autorización para presentar propuesta y suscribir el convenio:** *5. suscribir actos contratos y convenios, según la naturaleza, sin limitación alguna.* **CUMPLE** **Objeto Social y actividades económicas registradas, actividades relacionadas con el objeto a contratar:** *Promover la cultura ciudadana en los organismos comunales a través de talleres de contratación pública. Liderazgo y gobernabilidad, sociología participación ciudadana, legislación comunal, contabilidad, finanzas públicas, presupuesto, economía y protección al consumidor. 4. Apoyar y aunar esfuerzos para el desarrollo de programas de formación integral para niños de bajos recursos económicos (programas de alimentación y nutrición, capacitación integral, apoyo a restaurantes escolares, hogares de bienestar). 5. Cooperar en el desarrollo de programas dirigidos a personas de la tercera edad. 6. Gestionar ante organizaciones públicas y privadas recursos para el desarrollo de programas y proyectos que con lleven al bienestar de la comunidad.* *19. Organizar eventos culturales, sociales, ambientales, deportivos y recreativos en pro del desarrollo social de las clases menos favorecidas* *(…)* **CUMPLE** Se realizo consulta al RUES	**CUMPLE**	

Identificación
NIT 901534777-4
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Entidad sin ánimo de lucro
Tipo de organización
Corporaciones, asociaciones y fundaciones creadas para adelantar actividades en comunidades indígenas.
Cámara de Comercio
Casanare
Número de Matrícula
9000504645

Fecha de Matrícula
27/10/2021
Fecha de Vigencia
En el deletreo
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
12/01/2024
Último año renovado
2024
Motivo de cancelación
NORMAL
Fecha de actualización
21/06/2024

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-Código CIIU:

5611
Expendio a la mesa de comidas preparadas
4631
Comercio al por mayor de productos alimenticios
5629
Actividades de otros servicios de comidas.
4762
Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados

Descripción de la actividad económica registrada en certificado de existencia y representación legal

Actividad principal Código CIIU: I5611
Actividad secundaria Código CIIU: G4631
Otras actividades Código CIIU: I5629 G4762

Revisadas las actividades económicas registradas, se evidencia que ninguna se relaciona con las actividades a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual, en consecuencia, **CUMPLE.**

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Se anexa RUT. Numero de formulario 141122723252 a nombre de FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS. (5 Folios) La fecha de generación del documento es menor a 30 días hábiles de antelación a la fecha de cierre del proceso. **CUMPLE** **Actividad principal:** 5611, Actividad secundaria: 4631, **Otras actividades:** 5629 Revisadas las actividades económicas registradas, se evidencia que se relacionan con las actividades a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual, en consecuencia, **CUMPLE**	**CUMPLE**	
CERTIFICADO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	El proponente Allega el Certificado de Inspección, Vigilancia y Control respectivo, en consecuencia, **CUMPLE**	**CUMPLE**	
CERTIFICADO DE SITUACIÓN MILITAR	El proponente allega Libreta militar en la cual acredita que su situación militar se encuentra definida. (1 folio).	**CUMPLE**	
HOJA DE VIDA PERSONA JURÍDICA DAFP Y/O SIGEP	El proponente allega Hoja de vida en el formato para personas jurídicas, debidamente suscrito, sin embargo, el documento no se encuentra firmado, en consecuencia. **CUMPLE.**	**CUMPLE**	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**Numero de póliza y fecha:** COQ 100004574 del 2 de DICIEMBRE de 2024. **Aseguradora:** SEGUROS MUNDIAL **Asegurado / Beneficiario:** INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE DEL CASANARE – INDERCAS / NIT: 844.003.345-1		

	Afianzado: FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS **Vigencia de la Garantía:** Por el término de Noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección. VIGENCIA DESDE: 03/12/2024 - VIGENCIA HASTA: 03/03/2025 **Cuantía:** Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial. SUMA ASEG/ACTUAL: $ 76.823.215 **Amparo:** Objeto y No. de la Convocatoria o proceso: NUMERO DE PROCESO: INDERCAS-RE-ESA-007-2024 AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Y allega el recibo y comprobante de pago de la póliza. Finalmente, la póliza se encuentra suscrita, en consecuencia, **CUMPLE.**	**CUMPLE**	
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, allega certificación a nombre de YOHANA GUTIERREZ JARAMILLO, en calidad de Revisora fiscal. *Anexa sus documentos legales* En consecuencia, **CUMPLE**	**CUMPLE**	
NO REGISTRA ANTECEDENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	Se anexa certificado de persona jurídica y del representante legal *EN TODO CASO LA ENTIDAD PROCEDIO A SU CONSULTA.*	**CUMPLE**	
NO REGISTRA ANTECEDENTE DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA	Se anexa certificado de persona jurídica y del representante legal *EN TODO CASO LA ENTIDAD PROCEDIO A SU CONSULTA.*	**CUMPLE**	

NO REGISTRA ANTECEDENTE DE RESPONSABILIDAD JUDICIAL	Se anexa certificado del representante legal *EN TODO CASO LA ENTIDAD PROCEDIO A SU CONSULTA*	**CUMPLE**	
NO REGISTRA ANTECEDENTE EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Se anexa certificado del representante legal *EN TODO CASO LA ENTIDAD PROCEDIO A SU CONSULTA*	**CUMPLE**	
NO REGISTRA ANTECEDENTE EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	Se anexa certificado del representante legal *EN TODO CASO LA ENTIDAD PROCEDIO A SU CONSULTA*	**CUMPLE**	
NO REGISTRA ANTECEDENTE EN EL REGISTRO DE DELITOS SEXUALES	Se anexa certificado del representante legal *EN TODO CASO LA ENTIDAD PROCEDIO A SU CONSULTA*	**CUMPLE**	
REGISTRO DE LA ESAL EN EL SECOP II	El proponente allega copia del registro como ESAL en la plataforma SECOP II	**CUMPLE**	
CERTIFICACIÓN SOBRE AUSENCIA DE CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD	El proponente allega Certificado ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el estado yo ausencia de limitaciones a la capacidad jurídica de las personas naturales, el cual se encuentra diligenciado correctamente en atención al formato dispuesto para tal fin, el cual se encuentra debidamente firmado, en consecuencia, **CUMPLE.**	**CUMPLE**	
CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES	De conformidad con el punto 15 del numeral 4.1 de la invitación publica, se debe adjuntar con la propuesta la Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales, el proponente adjunto. En consecuencia, **CUMPLE.**	**CUMPLE**	
OBSERVACIONES			
RESULTADO: La propuesta presentada por el **PROPONENTE No 1:** FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS, **CUMPLE JURIDICAMENTE,** por cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública del proceso No. INDERCAS-RE-ESAL-007-2024, por lo tanto, se encuentra **JURIDICAMENTE HABILITADA**			

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

OFERENTE No. 1:

Proponente No. 1.	FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS
Integrantes:	N/A
NIT.:	901534777-4
Representante Legal:	Javer Andret Gutiérrez Cabrera
C.C. No.	1029640129 de Yopal

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACIÓN
		SI	NO		
	REQUISITOS FINANCIEROS				
1	**REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)**				
	De conformidad con lo establecido en el Artículo 10 del Decreto 092 de 2017, se establece para este tipo de proceso la NO obligatoriedad del 4.2.1 Registro Único de Proponentes (RUP); en los siguientes términos: ARTÍCULO 10. EXCLUSIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP). Las Entidades Estatales no requerirán la inscripción de las entidades privadas sin ánimo de lucro en el RUP para la contratación a la que hace referencia el presente decreto. En todo caso, los proponentes podrán presentar el mismo para acreditar situaciones relacionadas a los indicadores financieros.	**X**			Fecha expedición: 29/10/2024 - 22:49:32 Código de verificación: 2QRR1g4pVu Folios: 269
2	**COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)**				
	El oferente deberá anexar una fotocopia legible del NIT o del Registro Único Tributario RUT, con fecha de generación no superior a treinta (30) días calendario anterior a lo estipulado como fecha límite para presentar propuestas. En caso que se trate de consorcio o unión temporal, deben aportar el de los integrantes y en caso de adjudicársele el contrato, deberá aportar el del consorcio o unión temporal, dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de la adjudicación	**X**			Fecha: 25-09-2024 Folios: 5
3	**CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL**	**X**			**CUMPLE**

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

Indicador	Margen Solicitado	Aportado	Cumple / No Cumple
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2,96	8,35	Cumple
Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 45,00%	9,43%	Cumple
Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 2,0	INDETERMINADO	Cumple
Capital de Trabajo	Mayor o igual al 35% del presupuesto oficial ($224.875.071,40)	$315.189.274,00	Cumple
Patrimonio Neto ≥	Mayor o igual al 50% del presupuesto oficial ($321.250.102,00)	$412.096.869,00	Cumple

VERIFICACIÓN CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Indicador	Margen solicitado	Aportado	Cumple / No Cumple
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual al 6,0%	49,01%	Cumple
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual al 5,0%	44,39%	Cumple

OBSERVACIONES

Verificación RUP:

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son :

Código verificación: 2QRR1g4pVu
Número del recibo: S000897334
Operación: 99-USUPUBXX-20241029-0139
Expediente: 4715
Fecha de expedición: 2024-10-29
Hora: 22:49:26
Razón social: FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS
Cliente: BERAKAH SAS
Tipo certificado: CerPro

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

CONCLUSIÓN

Analizados los documentos de verificación Financiera y Organizacional presentados por el proponente **FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS,** se determina que esta propuesta **CUMPLE** con las condiciones solicitadas en el pliego de condiciones del proceso No. INDERCAS-RE-ESAL-007-2024, por lo tanto, se encuentra financieramente **HABILITADO.**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
1	**FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS NIT.** 901.534.777-4	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

CONCLUSIÓN:

Una vez analizados los documentos de verificación Jurídicos, Técnicos y Financieros presentados por los proponentes, se informa que el presente informe de evaluación, se publica en la plataforma SECOP II, de conformidad al cronograma establecido en la Invitación Pública del presente proceso de selección, informándole a los proponentes que dentro del término de traslado podrán subsanar sus propuestas de acuerdo con lo señalado en el presente informe, así como realizar observaciones al mismo

Se firma a los TRES (3) días del mes de DICIEMBRE del año 2024.

FABIO YESID BERNAL PÉREZ
Comité Evaluador - Componente Jurídico

JHON EDIXON ESTEPA FERNANDEZ
Comité Evaluador - Componente Financiero

DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE YOPAL
INDERCAS
INDERCAS-RE-ESAL-007-2024

AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

EVALUACION TECNICA PRELIMINAR

OFERENTE 1: **FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS**

NIT REPRESENTANTE LEGAL: **0%**

Numeral	Factor a Evaluar		Oferente 1 CORPORACION FUTUROS LLANEROS		
4.2 4.2. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA OBJETO DE VERIFICACIÓN COMO REQUISITO HABILITANTE					
A. 4.2.3 INDICADORES DE IDONEIDAD					
	CRITERIO A EVALUAR			**CONCEPTO**	**Observación**
A	**CORRESPONDENCIA DEL OBJETO DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) Y EL PROGRAMA O ACTIVIDAD PREVISTA EN EL PLAN DE DESARROLLO**	**CUMPLE (Si/No)**			
	La Entidad sin ánimo de lucro dentro de su objeto social deberá contener la promoción, difusión y/o ejecución de programas de las diversas manifestaciones deportivas y recreativas, la cual se demostrará en el certificado de existencia y representación legal	SI	1. La corporación tendrá como objeto fomentar el desarrollo social, empresarial, deportivo para el fortalecimiento, emprendimiento y el acompañamiento de procesos sociales en las comunidades en las que desarrolla su objeto. 2. Promover y difundir el deporte en el departamento del meta y cualquier otro departamento de colombia	SI CUMPLE	Aporta certificado de camara de comercio
B. CAPACIDAD DE PERSONAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL)					
1. Equipo de apoyo					
			CUMPLE (Si/No)	**CONCEPTO**	**Observación**
1	**UN (1) DIRECTOR DEL PROYECTO**	Hoja de Vida	SI	CUMPLE	
		Profesional en áreas de la administración, derecho o educación,	SI	CUMPLE	
		Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.	SI	CUMPLE	
		Diplomas y actas de grado con el fin de verificar formación académica, y tarjeta profesional	SI	CUMPLE	
		con experiencia profesional mínima de CINCO (5) AÑOS y experiencia relacionada mínima de UN (1) AÑO como coordinador en la organización y ejecución de programas deportivos.	2.96	CUMPLE	
		Copias de los contratos, acta de recibo y liquidación o certificaciones contractuales, celebrados con entidades públicas o privadas, con el fin de verificar experiencia	SI	CUMPLE	

AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

EVALUACION TECNICA PRELIMINAR

OFERENTE 1: **FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS**

NIT REPRESENTANTE LEGAL: **0%**

Numeral	Factor a Evaluar		Oferente 1		
			CORPORACION FUTUROS LLANEROS		
		Carta de compromiso para trabajar con el proponente en la ejecución del convenio de asociación, manifestando expresamente que acepta el rol, obligaciones, responsabilidades y actividades a desempeñar	SI	CUMPLE	
		La experiencia general del personal se cuenta a partir de la fecha de expedición del título profesional.	5.89	CUMPLE	
2	**UN (1) COORDINADOR GENERAL**	Hoja de Vida	SI	CUMPLE	
		Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.	SI	CUMPLE	
		Profesional en áreas de la administración, derecho o educación,	SI	CUMPLE	
		Diplomas y actas de grado con el fin de verificar formación académica, y tarjeta profesional	SI	CUMPLE	
		con experiencia profesional mínima de CINCO (5) AÑOS y experiencia relacionada mínima de UN (1) AÑO en el desarrollo de actividades relacionadas con la organización y ejecución de programas deportivos.	SI	CUMPLE	
		Copias de los contratos, acta de recibo y liquidación o certificaciones contractuales, celebrados con entidades públicas o	SI	CUMPLE	
		Carta de compromiso para trabajar con el proponente en la ejecución del convenio de asociación, manifestando expresamente que acepta el rol, obligaciones,	SI	CUMPLE	
		La experiencia general del personal se cuenta a partir de la fecha de expedición del título profesional.	15.00	CUMPLE	

AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

EVALUACION TECNICA PRELIMINAR

OFERENTE 1: **FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS**

NIT REPRESENTANTE LEGAL: **0%**

Numeral	Factor a Evaluar		Oferente 1 CORPORACION FUTUROS LLANEROS		
C. EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL)					
			CUMPLE (Si/No)	**CONCEPTO**	**Observación**
	EXPERIENCIA GENERAL				
	La Entidad Sin Ánimo de Lucro deberá acreditar experiencia general, con la información de la existencia y representación legal, en el cual se verificará que esté inscrita en un periodo no inferior a Un (1) año contado desde la presentación de la oferta	11/05/2021	3.38	CUMPLE	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA				
	diligenciar el ANEXO No. 6 "Experiencia del Proponente" en forma individual.		SI	CUMPLE	
	La Entidad sin ánimo de lucro debe acreditar experiencia mínima en la ejecución de convenios de asociación o contratos de colaboración cuyo objeto esté relacionado con la organización, desarrollo o ejecución de programas deportivos.		SI	CUMPLE	
	máximo dos (2) convenios de asociación o Contratos de colaboración celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto contractual contenga el desarrollo y/o promoción de actividades deportivas.		SI	CUMPLE	
	cuya sumatoria corresponda a por lo menos el 50% del valor del presupuesto oficial de la presente convocatoria	192.21SMMLV	556.73	CUMPLE	
	allegar copia de los convenios o contratos, acta de recibido de la ejecución de las actividades a satisfacción y acta de liquidación.		SI	CUMPLE	
	en mínimo tres (3) páginas deberá describir los principales logros, experiencias exitosas de los contratos o convenios celebrados con el alcance señalado anteriormente, y que fueron financiados con recursos estatales.		NO	NO CUMPLE	
D. EFICIENCIA DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL)					
			CUMPLE (Si/No)	**CONCEPTO**	**Observación**
4.2.5	**COMPROMISO DEL PROPONENTE FRENTE A LOS DERECHOS HUMANOS**				
	presentar el ANEXO No 02		SI	CUMPLE	
4.2.6□	**COMPROMISO DEL PROPONENTE FRENTE A CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES INHERENTES A COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES CON EL MEDIO AMBIENTE, ENTORNO SOCIAL**				
	presentar el ANEXO No 03		SI	CUMPLE	
4.2.7□	**COMPROMISO A SUS OBLIGACIONES CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN LO DISPONE EL DECRETO 1072 Y LA RESOLUCIÓN NO 0312 DEL 13 DE FEBRERO DE 2019.**				

AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

EVALUACION TECNICA PRELIMINAR

OFERENTE 1: **FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS**

NIT REPRESENTANTE LEGAL: **0%**

Numeral	Factor a Evaluar	Oferente 1		
		CORPORACION FUTUROS LLANEROS		
	presentar el ANEXO No 04	SI	CUMPLE	
4.6□	**OFERTA ECONOMICA**			
	el proponente debera presentar su oferta económica en pesos colombianos y en valores enteros. En ningun caso la entidad aceptará valores decimales presentados en su propuesta economica.	SI	CUMPLE	el proponente presento su oferta economica ver anexo
	RESULTADO		**HABILITADO**	

LISBETH KARINA LEGUIZAMO CONTRERAS
EVALUADOR DEL COMPONENTE TECNICO

AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

EVALUACION TECNICA PRELIMINAR

OFERENTE 1: **FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS**

NIT REPRESENTANTE LEGAL: **0%**

Numeral	Factor a Evaluar	Oferente 1
		CORPORACION FUTUROS LLANEROS
4.4. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PONDERACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS puntaje total 1111		
		PUNTOS / ACREDITA (SI/NO) / PUNTOS ASIGNADOS / Observación
1	**FACTOR TÉCNICO POR PLANEACION Y PROGRAMACION DE LA OFERTA TÉCNICAS (200 PUNTOS)**	
	Todos los Oferentes como requisito habilitante, deberán presentar con su oferta, una descripción preliminar del método de trabajo que abarque todas las líneas de inversión del proyecto que se describen al igual que reflejar el cronograma propuesto sobre estas actividades, incluyendo diagramas, gráficas y demás instrumentos útiles	200.00 / SI / 200 Puntos
2	**FACTOR TÉCNICO POR PLANEACION Y PROGRAMACION (300) puntos:**	
	DIAGRAMA CPM/PERT	300.00 / SI / 300 Puntos
	TABLA DE ACTIVIDADES, NOMENCLATURAS, PRECEDENCIAS Y SUBSIGUIENTES	
	MATRIZ DE SECUENCIAS	
2. CAPACIDAD DE PERSONAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) - 300 PUNTOS		
Director del proyecto	Profesional en áreas de la administración o educación física o deportiva, con experiencia profesional mínima de OCHO (8) AÑOS y experiencia relacionada de los cuales acredite mínimo CINCO (5) AÑOS como coordinador en la organización y ejecución de programas deportivos..	200 Puntos
	Profesional en áreas de la administración o educación físicao deportiva, con experiencia profesional mínima de SIETE (7) AÑOS y experiencia relacionada de los cuales acredite mínimo CUATRO (4) AÑOS como coordinador en la organización y ejecución de programas deportivos.	100 Puntos
	Profesional en áreas de la administración o educación física o deportiva, con experiencia profesional mínima de SEIS (6) AÑOS y experiencia relacionada de los cuales acredite mínimo TRES (3) AÑOS como coordinador en la organización y ejecución de programas deportivos	50 Puntos
Coordinador general	Profesional en áreas de la administración o educación física o deportiva, con experiencia profesional mínima de OCHO (8) AÑOS y experiencia relacionada de CUATRO (4) AÑOS en el desarrollo de actividades relacionadas con la organización y ejecución de programas deportivos	100 Puntos
	Profesional en áreas de la administración o educación física o deportiva, con experiencia profesional mínima de SIETE (7) AÑOS y experiencia relacionada de TRES (3) AÑOS en el desarrollo de actividades relacionadas con la organización y ejecución de programas deportivos.	50 Puntos
	Profesional en áreas de la administración o educación física o deportiva, con experiencia profesional mínima de SEIS (6) AÑOS y experiencia relacionada mínima de DOS (2) AÑOS en el desarrollo de actividades relacionadas con la organización y ejecución de programas deportivos.	25 Puntos / **0.00 Puntos**
3. EFICIENCIA DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) - 100 PUNTOS		

AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

EVALUACION TECNICA PRELIMINAR

OFERENTE 1: **FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS**

NIT

REPRESENTANTE LEGAL:

0%

Numeral	Factor a Evaluar		Oferente 1		
			CORPORACION FUTUROS LLANEROS		
	La entidad deberá diligenciar un formulario en el que desarrolle la formula, evidenciando los proyectos implementados durante el último año versus los gastos de funcionamiento que apropiaron para su desarrollo, la propuesta que demuestre haber asignado más recursos para satisfacer las necesidades de la comunidad y menos en su propia administración		**100 Puntos**	**100.00 Puntos**	
	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL), 100 PUNTOS.				
	Si la ESAL, aporta documentos o evidencias necesarias que permitan evidencia el funcionamiento de comité directivo, junta directiva u órganos de gobierno de la empresa, como son los tres poderes dentro de una sociedad: los Accionistas, Directorio y Alta Administración		**100 Puntos**	**0.00 Puntos**	Aporta un certificado, sin embargo no adjunta evidencias ni documentos que permitan verificar
	PUNTAJE PARCIAL			**600 Puntos**	
	C. VINCULACIÓN TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD. (Decreto 392 2018) - 9 PUNTOS.				
	a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación **Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente** / **Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigidos.** Entre 1 y 30: 1 Entre 31 y 100: 2 Entre 101 y 150: 3 Entre 151 y 200: 4 Más de 200: 5		**9 Puntos**	**0.00 Puntos**	No aporta
	D. FACTOR PUNTAJE ADICIONAL A EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESA DE MUJERES SEGÚN DECRETO 1860 DE 2021 - MÁXIMO 2 PUNTOS				
	Se otorgarán dos (2) puntos al oferente que acredita ser emprendimiento y empresa de Mujeres; se entenderán como emprendimientos y empresas de mujeres aquellas que cumplan con alguna de las siguientes condiciones: 1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el		**2 Puntos**	**0.00 Puntos**	No aporta
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (Máximo 100 puntos).					
	Bienes y Servicios nacionales	100.00	SI	**100.00 Puntos**	
	Bienes y servicios extranjeros con participación nacional	50.00		0 Puntos	
		PUNTOS	**CUMPLE (SI/NO)**	**PUNTOS ASIGNADOS**	**Observación**
	PUNTAJE PARCIAL			**100 Puntos**	
	PUNTAJE TOTAL DEFINITIVO			**700.00 Puntos**	

NOTA:

LISBETH KARINA LEGUIZAMO CONTRERAS
EVALUADOR DEL COMPONENTE TECNICO

DEPARTAMENTO DE CASANARE

MUNICIPIO DE YOPAL

INDERCAS

INDERCAS-RE-ESAL-007-2024

AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS

1. Equipo de apoyo

OFERENTE FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS

CARGO : DIRECTOR DE PROYECT

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Diana Milena Luna Hurtado

PROFESION ABOGADO

ESPECIALIZACION O SUPERIOR:

FECHA TARJETA PROFESIONAL: 21 de agosto de 2014 **Años de Experiencia =** 5.89

No	ENTIDAD	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	TIEMPO LABORADO (Años)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (Años)	OBSERVACIONES
	berakath	Profesional en la coordinación y dirección de eventos Deportivos y logísticos	03/01/2022	02/12/2024	2.96		
			TOTAL		**2.96**	**0.00**	

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Guido Giovanni Rojas Monroy,

PROFESION ICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN RECREACION Y DEPORTE

ESPECIALIZACION O SUPERIOR:

FECHA TARJETA PROFESIONAL: 11 de abril de 2015 **Años de Experiencia =** 15.00

No	ENTIDAD	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	TIEMPO LABORADO (Años)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (Años)	OBSERVACIONES
1	alcaldia de yopal	instructor deportivo para la poblacion con discapacidad fisica o cognitiva en la comuna vii	15/04/2024	14/07/2024	0.25	0.25	
2	indercas	actividades profesionales como formadores deportivos nivel 1, dentro del proyecto fortalecimiento, fomento dotacion y apoyo al deporte	12/07/2023	11/12/2023	0.42	0.42	
3	idry	instructor deportivo de baloncesto	22/03/2023	11/07/2023	0.31	0.31	se toma sin traslapo
3	gimansio pedagogico sabio caldas	docente educacion fisica, bienestar y deporte	15/04/2015	31/07/2015	0.30	0.30	
			15/01/2017	20/04/2017	0.26	0.26	
			01/05/2017	30/06/2017	0.17	0.17	
4	idry	monitor deportivo en 280 entrenamientos	12/09/2011	27/12/2011	0.29	0.29	
	indercas	monitor de baloncesto para las escuelas de formacion del municipio de yopal					no se valida no tiene fecha de inicio ni de terminacion

DEPARTAMENTO DE CASANARE

MUNICIPIO DE YOPAL

INDERCAS

INDERCAS-RE-ESAL-007-2024

AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

			TOTAL		**2.00**	**2.00**

LISBETH KARINA LEGUIZAMO CONTRERAS
EVALUADOR DEL COMPONENTE TECNICO

DEPARTAMENTO DE CASANARE

MUNICIPIO DE YOPAL

INDERCAS

P.O **494.23**

INDERCAS-RE-ESAL-007-2024

AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS

FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS									
C. EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL)									
No	**OBJETO**	**Contrato**	**Año de Terminacion del Contrato**	**Valor Total Contrato ($)**	**% I, C o UT**	**Valor Acreditado($)**	**Valor (SMMLV)**	**Experiencia Específica**	**Observaciones**
1	REALIZAR 19 EVENTOS DEPORTIVOS DIRIGIDOS A 265 PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE LOS 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON LA PARTICIPACION DE UNA DELEGACION POR MUNICIPIOS "VI JUEGOS AMERICANOS DEL CAFÉ 2014"	1764-2014	2014	171,598,884.00	100.00%	171,598,884.00	278.57	278.57	EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA JURIDICA DIFERENTE AL OFERENTE
2	"UNION DE ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES, DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTISTICAS Y AGROPECUARIAS EN EL MARCO DEL "XII FESTIVAL CULTURAL YARISTICO MANANTIAL DE ORO A DESARROLLARSE DURANTE LOS DIAS 7,8, Y9 DE DICIEMBRE EN EL MUNICIPIO	006-2018	2018	217,306,672.00	100.00%	217,306,672.00	278.16	278.16	EL CONTRATISTA ES UNA PERSONA JURIDICA DIFERENTE AL OFERENTE
3									
	,	**TOTAL**						**556.73**	

LISBETH KARINA LEGUIZAMO CONTRERAS
EVALUADOR DEL COMPONENTE TECNICO

AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES PARA EL BIENESTAR, LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA DE LOS

EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 642,500,204

OFERENTES

ERIKSON GUTIERREZ C.C C.C. 74.861.758 YOPAL	**$ 642,450,000**

VERIFICACION DEL PRESUPUESTO

ITEM	ITEMS	Oferente 1 FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS VALOR TOTAL OFRECIDO	VALOR TOTAL CORREGIDO
	APOYO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO DE LOS JUEGOS INTERINSTITUCIONALES EN PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA SANA CONVIVENCIA A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE YOPAL		
1.1	JUZGAMIENTO	29,062,800	29,062,800
1.2	PERSONAL APOYO LOGISTICO	3,540,000	3,540,000
1.3	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	4,800,000	4,800,000
1.4	ALIMENTACIÓN	23,200,000	23,200,000
	JUZGAMIENTO COMO APOYO A LOS TRADICIONALES JUEGOS INTERVEREDALES EN MANI, A REALIZARSEN EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.		-
2.1	JUZGAMIENTO	**20,371,500**	20,371,500
	APOYO PARA EL DESARROLLO DE CICLOVÍAS RECREATIVAS		-
3.1	JUZGAMIENTO	10,764,000	10,764,000
3.2	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	42,774,000	42,774,000
3.3	PERSONAL DE APOYO	7,977,000	7,977,000
3.4	DOTACIÓN INSUMOS GENERALES	2,805,000	2,805,000
3.5	UNIFORMES	38,325,000	38,325,000
3.6	ALIMENTACION	27,600,000	27,600,000
3.7	SEGUROS	14,500,000	14,500,000
3.8	ALQUILER SONIDO	13,950,000	13,950,000
	ALQUILER CARPAS	9,000,000	9,000,000
	APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OLIMPIADAS INTERBARRIOS EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD		-
	UNIFORMES	45,600,000	45,600,000
	APOYO EN LA REALIZACION DEL EVENTO PEGUELE AL DEPORTE LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, OROCUE, HATO COROZAL, PAZ DE ARIPORO Y		-
	UNIFORMES	197,600,000	197,600,000
	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	65,294,300	65,294,300
	JUZGAMIENTO	38,750,400	38,750,400
3.9	ALIMENTACION	23,980,000	23,980,000
	DIFUSION	9,950,000	9,950,000
	DESPLAZAMIENTO	7,700,000	7,700,000
	PERSONAL DE APOYO	4,906,000	4,906,000
	TOTAL PRESUPUESTOS OFICIAL	**642,450,000**	**642,450,000**

CUMPLE

ING. KARINA LEGUIZAMO CONTRERAS
EVALUADOR COMPONENTE TECNICO